



**Máster Universitario en
Formación del Profesorado en
Educación Secundaria**
PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Curso 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	Metyaprelengylit 400681	Créditos ECTS	6
Denominación Denominación inglés	METODOLOGÍA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Methodology and learning in language and literature.		
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1	Carácter	Obligatorio
Módulo	Específico		
Materia	Didáctica de la literatura y la Literatura		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Tutorías
Mario Martín Gijón	Facultad de Formación del Profesorado Torre 3, planta 2ª	marting@unex.es	martes, 19.30-21.30 h. miércoles, 19-21 h. jueves, 17-19 h.
Pilar Montero Curiel	Fac. Filosofía y Letras Despacho 85	pmontero@unex.es	Martes: 12-14 h. Miércoles: 12-14 h. Jueves: 12-14 h.
Miguel Ángel Lama	Fac. Filosofía y Letras despacho 63	malama@unex.es	Lunes 18:00-20:00 Martes 11-13 Miércoles 11-13
Áreas de conocimiento	Didáctica de la lengua y la literatura. Filología Hispánica.		
Departamento	Didáctica de las ciencias sociales, las lenguas y las literaturas. Filología Hispánica		
Profesor coordinador (si hay más de	Mario Martín Gijón		

uno)	
------	--

Competencias		
Tipo	Id.	Descripción
CB	7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB	8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB	9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB	10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG	1	Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG	2	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG	3	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CG	4	Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG	5	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CG	6	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG	7	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y

		resolución de conflictos.
CG	8	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CT	1	Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
CT	3	Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
CT	4	Capacidad de trabajo en equipo.
CT	5	Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.
CE	16	Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE	19	Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
CE	20	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
CE	23	Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE	24	Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
CE	25	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE	26	Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
CE	27	Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE	28	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
CE	22	Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

Metodologías docentes*

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario.
3. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linux), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para

la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.

4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.

5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.

6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.

7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje

8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje*

1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.

2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).

3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.

4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lengua y Literatura adaptada a los niveles de enseñanza media.

5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.

6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lengua y Literatura, proponiendo la solución de los problemas detectados.

7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de Lengua y Literatura.

8. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Lengua y Literatura.
9. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lengua y Literatura en enseñanza media.
10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en la enseñanza media.
11. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linux, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
12. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linux, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
13. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lengua y Literatura, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza media.
14. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lengua y Literatura ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
15. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lengua y Literatura en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura

Temas y contenidos
Breve descripción del contenido
<p>El proceso enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura españolas. El Departamento de Lengua y Literatura. La programación didáctica de la Lengua y la Literatura españolas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas. La evaluación del aprendizaje de la Lengua y la Literatura españolas. El método científico filológico y sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la lengua, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio literario, etc.</p> <p>En concreto, en esta asignatura nos vamos a centrar en los aspectos centrales de la metodología y del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua y Literatura españolas. El método científico filológico y sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa,</p>

reflexión sistemática sobre la lengua, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio literario. Asimismo, prestaremos especial atención al estudio de libros de texto y materiales para la didáctica en secundaria.
Entendemos que estos contenidos pueden ser albergados, ordenados y sistematizados en el siguiente repertorio:

Temario de la asignatura	Vinculación competencia /s
TEMA 1.- Método científico e implicaciones educativas; metodología de la enseñanza gramatical (Pilar Montero Curiel)	31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 44.
TEMA 2.- Metodología de la lectura y aprendizaje de textos literarios en el aula (Miguel Ángel Lama)	31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 44.
TEMA 3.- Cuestiones básicas sobre metodología en Lengua y Literatura española. El enfoque comunicativo, la competencia lingüística y la enseñanza por tareas en la materia (Mario Martín).	33, 38, 40, 41.
TEMA 4.- El desarrollo de las destrezas comunicativas: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita (Mario Martín).	39, 41.
TEMA 5.- Animación a la lectura (Mario Martín).	31, 33, 37, 38, 40.

Actividades formativas (horas de trabajo)					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
TEMA 1.		8,6		2,5	20,50
TEMA 2.		8,6			20,50
TEMA 3.		8,6			20,50
TEMA 4.		8,6			20,50
TEMA 5.		8,6			20,50

Evaluación final (examen)		2			
	150	45		2,5	102'5
<p>GG: Gran Grupo. Para asignaturas Tipo I → 60 horas/semestre. Para asignaturas Tipo II → 45 horas/semestre. Para asignaturas Tipo IV → 22,5 horas/semestre.</p> <p>SL: Seminario/Laboratorio. Para asignaturas Tipo II → 10 horas/semestre. Para asignaturas Tipo IV → 22,5 horas/semestre.</p> <p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).</p> <p>EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>					

Sistemas de evaluación

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del alumno a clase, la elaboración de dos trabajos expuestos en clase (60 %), y la asistencia participativa en las clases (20 %). Se incluirá además un examen, que valdrá el 20 % en la nota final. En caso de suspenso, los alumnos tendrán derecho a un examen final.

Asimismo el profesor tendrá potestad para decidir si arbitra un sistema de evaluación de la materia, para aquellos alumnos que por causas personales o profesionales no puedan acudir a las clases de forma regular y esté debidamente justificada su ausencia.

La calificación se realizará tomando como referente la normativa vigente de exámenes en la Universidad de Extremadura. Actualmente, la que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En las exposiciones orales, se valorará la capacidad para estructurar el discurso de forma lógica, ordenada y comprensible. Asimismo, se deberá demostrar un conocimiento suficiente de la norma culta del español. Si no se alcanza un nivel suficiente en estos aspectos, no se considerará que se han logrado los objetivos de la actividad.

En la evaluación de los trabajos escritos y del examen no solo se considerarán los contenidos, sino también la corrección ortográfica y de la expresión. Para aprobar

la asignatura será necesario demostrar un nivel de madurez en estos aspectos propio del nivel universitario.

El plagio, tanto en su modalidad clásica como en la más moderna de ciberplagio, supondrá el suspenso automático en la totalidad de la asignatura.

Se deberán dar muestras de conocimiento suficiente a nivel de usuario de las herramientas ofimáticas necesarias para un estudiante universitario, especialmente procesadores de texto. Se valorará el respeto a los estándares que se fijarán en cuanto al formato para la entrega de documentos electrónicos.

Bibliografía y otros recursos

GENERAL:

- Austin, J. L., *Cómo hacer cosas con palabras*, Barcelona, Paidós, 1982.
 Hymes, D.H., *Vers la compétence de communication*, París, Hatier, 1984.
Currículo de Educación Secundaria para Extremadura, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2007.
Curriculo de Bachillerato en Extremadura, Junta de Extremadura, Consejería de Educación, 2008.
 Mendoza Fillola, A et al., *Didáctica de la Lengua para la enseñanza primaria y secundaria*, Madrid, Akal, 1996.
 Mendoza Fillola, A. (coord.), *Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, Madrid, Pearson, 2005.
 Lomas, C. y Osoro, A (compls.), *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*, Barcelona, Paidós, 1993.

ESPECÍFICA:

- Camps, A., “Escribir. La enseñanza y el aprendizaje de la expresión escrita”, *Signos*. 2, Gijón, 1991.
 Camps, A. et al., *Secuencias didácticas para aprender gramática*, Barcelona, Graó, 2006.
 Cassany, D., *Enseñar Lengua*, Barcelona, Grao, 2001.
 Fernández, S. *Didáctica de la gramática*, Madrid, Narcea, 1983.
 Lomas, C., *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, Barcelona, Paidós, 1999.
 Mata Anaya, J. *10 ideas clave. Animación a la lectura*, Barcelona, Graó, 2008.
- Arias Cantero, Ana; Jiménez Bautista, Francisco Javier; López Blanco, Francisco; y Nogales Herrera, César Luis, *La literatura en los textos. Materiales curriculares para el aprendizaje activo de la literatura*. Mérida, Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud, 1998.
 García Barrientos, José L., *El lenguaje literario*, Madrid, Arco Libros, 1996 (2000)
 Moreno, Víctor, *Va de poesía. Propuestas para despertar el deseo de leer y escribir poesías*. Pamplona, Pamiela, 1998 y 2004 (2ª).
 Pedraza Jiménez, Felipe B., y Rodríguez Cáceres, Milagros, *Las épocas de la*

literatura española, Barcelona, Ariel, 2007.
Soler Gil, María-Núria, *Créditos de literatura castellana. Programación y práctica*.
Barcelona, Hogar del Libro, 1989.

Legislación:

Decreto 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 2-6-2015.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

A determinar por el centro

Tutorías de libre acceso:

Consúltense la siguiente dirección:

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

Recomendaciones

La asistencia a clase y el trabajo diario y continuo son fundamentales para superar la asignatura. Las faltas de ortografía serán penalizadas.